



El CEDIP y el Espacio Cultural San Lázaro organizan la conferencia “Juárez y sus contemporáneos”



Se llevó a cabo en el marco del 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez

Boletín No.2333

El CEDIP y el Espacio Cultural San Lázaro organizan la conferencia “Juárez y sus contemporáneos”

- Se llevó a cabo en el marco del 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez

En el marco del 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez y del Ciclo de Conferencias “Benito Juárez: Vida y Obra” y la Mesa Redonda “Congreso de la Unión”, se llevó a cabo la conferencia magistral “Juárez y sus contemporáneos”, a cargo de Jorge Fernández Ruiz, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante la conferencia, impulsada por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) y el Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados, Fernández Ruiz compartió información para comprender la obra del Benemérito de las Américas, apoyándose en datos de sus contemporáneos y, con ello, mostrar cómo se formó la enorme estatura política y la fortaleza ideológica de Benito Juárez García.

El director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, mencionó que esta actividad busca llevar a la reflexión histórica que debe darse en la Cámara de Diputados y reconocer a Benito Juárez, quien dedicó su vida a consolidar la nación, dignificarla y asegurarle una existencia honrosa al amparo de la libertad, la democracia, el derecho, la justicia y la razón.



Recordó que han pasado 150 años desde que el país se enlutó, porque la República había perdido a su presidente, la libertad a su adalid, la Reforma a su realizador, la democracia a su guía, el derecho a su baluarte y la patria a su más ferviente defensor.

Ismael Carvalho Robledo, director del Espacio Cultural San Lázaro, indicó que ésta es la primera actividad para conmemorar el 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez, la cual tiene como objetivo analizar a este importante personaje histórico a través de sus contemporáneos, quienes forjaron las bases de la nación actual.

Agregó que el propósito de estas conferencias es mostrar el drama del siglo XIX en uno de sus epicentros más importantes, donde una generación de grandes hombres dio sentido y coraje a la nación para levantarla de cara a la dialéctica mundial con el envío de Maximiliano de Habsburgo a México.

Juárez, intransigente en sus ideas democráticas

Al impartir su conferencia magistral, Jorge Fernández Ruiz agradeció al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la oportunidad de participar en esta actividad dedicada a recordar al ilustre mexicano.

Benito Juárez García, dijo, supo sobreponerse al derecho de la fuerza que ejercieron sus contrincantes Napoleón III, Miramón, Mejía y Maximiliano de Habsburgo. Postuló como base de su tesis la frase: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Expuso que Benito Juárez se percató que la Constitución de 1857 no satisfacía plenamente los postulados y las pretensiones de los liberales, por lo que trabajó para introducir reformas que complementaran sus avances ideológicos.

Destacó que Juárez era intransigente en sus ideas democráticas, firme en sus convicciones políticas, por lo que no aceptó las ideas del presidente Ignacio Comonfort, quien le pidió apoyarlo en la abolición de la Constitución.

Por su negativa ante estos actos fue encarcelado el 17 de diciembre de 1857, cuando se produjo el golpe de Estado anunciado en el Plan de Tacubaya, y liberado hasta el 11 de enero 1858, cuando Comonfort trató de amortiguar los perjuicios producidos por su traición política.

Añadió que una vez que se desconoció a Comonfort y se nombró como presidente del país al general Félix María Zuloaga Trillo, el gobernador de Jalisco, Anastasio Parrodi, promovió una coalición de estados para sostener la Constitución de 1857 y reconocer como mandatario de la República, con base en el artículo 79 constitucional, al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Benito Juárez.

Posteriormente, el 18 de enero de 1858 el Benemérito de las Américas estableció su gobierno itinerante, a fin de garantizar la seguridad de su gabinete, conformado por Melchor Ocampo, ministro de Relaciones y Guerra; Manuel Ruiz, Justicia;



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

18/08/2022

LEGISLATIVO

Guillermo Prieto, Hacienda; León Guzmán, Fomento; Anastasio Parrodi, jefe del Ejército, y Santos Degollado, titular de Gobernación, quienes dejaron una huella profunda en el devenir histórico del país.

Relató que, una vez consolidada la integración de su gobierno, Juárez solicitó al Congreso Federal reunirse en Guadalajara para expedir las Leyes Orgánicas previstas en la Constitución y convocar a elecciones de la Presidencia de la República, dado que él no deseaba prorrogar innecesariamente su permanencia en el cargo.

Apuntó que Benito Juárez también tuvo que enfrentarse a Antonio Landa, quien buscaba aprehenderlo por medio de Filomeno Bravo. Comentó que en este pasaje histórico el Benemérito de las Américas fue acompañado por sus ministros Melchor Ocampo, Manuel Ruiz y León Guzmán, a los que involuntariamente se unió Guillermo Prieto, quien teniendo la oportunidad de retirarse del palacio de gobierno prefirió correr la misma suerte del resto de los integrantes del gobierno constitucional.

El investigador de la UNAM narró que en el momento que se consumía el fusilamiento de estos personajes, Guillermo Prieto interrumpió al batallón y gritó: “Levanten estas armas, los valientes no asesinan”.